



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NOBSA-BOYACÁ**

EL SUSCRITO JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA

AVISA

Que se requiere proveer de manera temporal el cargo de OFICIAL MAYOR MUNICIPAL NOMINADO de este Despacho Judicial, en razón a que a la titular del cargo se le concedió LICENCIA NO REMUNERADA, acorde a lo previsto en el artículo 142 de la Ley 270 de 1996, a partir del primero (1) de marzo de la presente anualidad y hasta por dos años para ocupar otro cargo en la Rama Judicial.

Que, de conformidad con lo señalado en la CIRCULAR PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura y las Sentencias C713 de 2008, C-332 de 2012 y C-533 de 2013, los integrantes de la lista de elegibles vigente para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Municipal Nominado, podrán manifestar su interés en ser nombrados en provisionalidad por el periodo en que dure la licencia no remunerada concedida a quien viene ocupado dicho cargo en propiedad.

La vacante se suplirá por quien manifieste su interés oportunamente e integren la lista de elegibles de la Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios. Los interesados deben presentar su solicitud a través del correo electrónico del juzgado: j01prmpalnobsa@cendoj.ramajudicial.gov.co, allegando con la misma, la hoja de vida con los respectivos anexos y señalando el registro de elegibles en el cual se encuentran, dentro del término de publicación del presente aviso, el cual se fijará en el micro sitio web de este Juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-nobsa>, así como en un lugar visible de las instalaciones del despacho, por el término de un (1) día, esto es, por todo el día del 9 de marzo de 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lo anterior, atendiendo la necesidad del servicio y los cambios de personal que se generaron en este Juzgado para esta misma fecha.

Dado en Nobsa, el nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022).

WILLIAM FERNANDO CRUZ SOLER
Juez Promiscuo Municipal de Nobsa